

Agricultura: los envases plásticos de agroquímicos son reciclados por el Iscamen

15 enero, 2025



Desde 1998 Mendoza trabaja en la gestión de envases vacíos de agroquímicos y a partir de la Ley Nacional 27279, se establecieron los presupuestos y la obligatoriedad de la práctica.

La actividad agrícola en Mendoza depende del uso de insumos esenciales para proteger los cultivos, como productos fitosanitarios y bioinsumos, comúnmente utilizados en la producción local de alimentos de origen vegetal. Estos insumos y sus residuos son controlados por el programa Agroquímicos del Iscamen, organismo de aplicación, junto con la Subsecretaría de Ambiente de la Provincia y la Ley Nacional 27279.

En Mendoza, la gestión de envases vacíos de agroquímicos comenzó a desarrollarse pioneramente en 1998, bajo el programa

Limpiemos el Campo. Con la Ley Nacional 27279, de 2019, impulsada por el modelo del Iscamen, se establecieron los presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión de los envases vacíos de fitosanitarios, determinando la obligatoriedad de estas prácticas.

El sistema de recuperación de envases vacíos impulsa diversas actividades, desde la recolección en campo hasta el reciclado, con el objeto de brindar un destino productivo a estos envases.

Datos de la campaña 2024

En 2024 ingresaron a los Centros de Almacenamiento Transitorio (CAT) para su procesamiento y destino final un total de 129.733 kg de envases Tipo A y Tipo B. Se incluye en este total un stock de 34.000 kg de envases Tipo B sobrante de campañas anteriores.

Los envases Tipo A son los que pueden ser sometidos al triple lavado o lavado a presión, en general bidones y botellas; mientras que los Tipo B son los que no pueden ser sometidos al triple lavado o lavado a presión, como bolsas o cajas de cartón.

Del total recuperado en 2024, 57.800 kg (60%) corresponde a envases Tipo A, lo que implica un crecimiento del 28% en relación con la campaña 2023. Estos envases son transformados en maderas plásticas, baldes, carretillas, pellets plásticos y otras opciones para usos específicos que no pongan en riesgo la salud y el ambiente.

Mientras que 38.740 kg (40%) son envases Tipo B, que fueron gestionados para su destrucción por operadores habilitados.

Pasos del programa

El Iscamen, a través del trabajo en campo, reparte en forma gratuita bolsones a los productores agrícolas de toda la provincia, para que se coloquen los envases previamente lavados e inutilizados. En este paso se realiza el Triple Lavado del Envase, que permite su descontaminación para el correspondiente procesamiento.

Cuando estos bolsones son completados e identificados, son entregados por los productores en los centros y minicentros de almacenamiento o llevados a las mismas casas expendedoras de agroquímicos donde se compró el producto.

Al entregar envases previamente descontaminados para su procesamiento, los productores no solo cumplen con un requisito establecido por las Buenas Prácticas Agrícolas, que puede ser certificado, sino también con el marco legal.

En los Centros de Almacenamiento Transitorio (CAT), el Iscamen compacta los envases para su posterior envío a la industria plástica.

Centros de Almacenamiento Transitorio (CAT)

CAT Km 8, Guaymallén: Sede Iscamen Km8, Silvano Rodríguez S/N, Kilómetro 8, Guaymallén.

CAT Junín: Calle Pergamino S/N, Barriales, Junín.

CAT Valle de Uco: Ruta 40 y Calle Los Álamos, Tupungato.

Minicentros de Almacenamiento

Mini-CAT General Alvear: Ruta 188 S/N, General Alvear.

Mini-CAT Lacofrut Ltda: Ruta 34 S/N, Jocolí Viejo, Lavalle.

Mini-CAT Cooperativa Nueva California: Ruta 41 S/N, Nueva California, San Martín.

Mini-CAT Luján Agrícola: Mosconi 127, Luján de Cuyo.

Mini-CAT Ing. Ozollo y Asociados: Ruta 40 y Ruta 16, Ugarteche, Luján de Cuyo.

Mini-CAT Tupungato: Ruta 89 y Ruta 99, Tupungato.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza